

T P K  
TECNOPACK



Communication On Progress

2016-2017

**Tecno Pack Corrugados S.A. de**



## Carta del Director General.

Desde su fundación en 1991 hasta la fecha, Tecno Pack Corrugados S.A de C.V. ha demostrado ser una empresa llena de entusiasmo y dedicación, manifestando en todas sus actividades el compromiso que tiene con su gente, sus clientes, proveedores y el medio ambiente. La filosofía con la que rige cada una de sus acciones manifiesta su responsabilidad en el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, de una manera solidaria, ética y rentable.

El crecimiento de Tecno Pack durante los últimos años no solo refleja la calidad con la que nuestros productos se fabrican sino el esfuerzo de todos los colaboradores para lograr un buen posicionamiento en el mercado. Gracias a la constante innovación y el apego a los más altos estándares de calidad podemos ofrecer un valor agregado que beneficie a nuestros clientes, proveedores y sin duda alguna a toda la comunidad de Tecno Pack.

La empresa se caracteriza por contar con el distintivo Empresa Socialmente Responsable ESR® que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía en México, este año obtuvimos por tercera ocasión dicho nombramiento, para ello se realizó un informe detallado de las acciones y resultados que hemos obtenido como organización, tal reconocimiento nos enorgullece e impulsa a seguir contribuyendo a la construcción de un bien común.

Reiteramos nuestro compromiso con el Pacto Mundial y sus diez principios, así mismo reconocemos el apoyo y participación de todos los colaboradores que permiten día a día cumplir con los principios empresariales, fundamentales para lograr operaciones saludables y exitosas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio Díaz Gómez', is written over the typed name.

Lic. Mauricio Díaz Gómez.  
Director General.

## NUESTRA FILOSOFÍA



## DERECHOS HUMANOS

### PRINCIPIO I: Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.

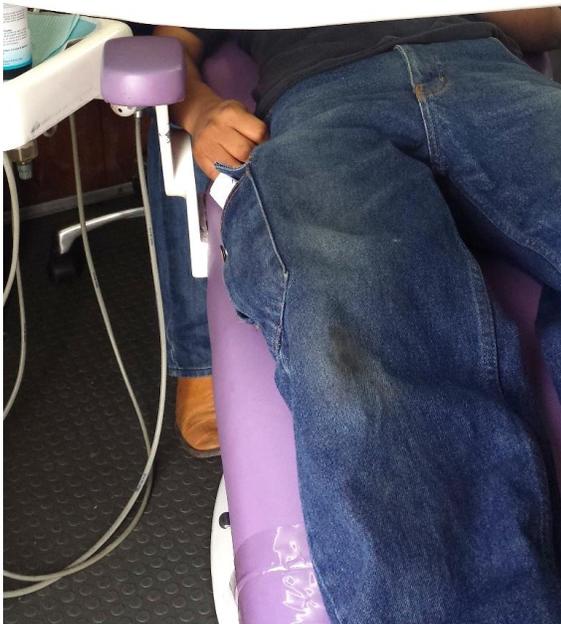
Contamos con un Código de Ética y Conducta que nos permite mantener un adecuado comportamiento dentro de la organización, respetando los procesos y el cumplimiento de los Derechos Humanos, tal código está basado en la misión, visión y valores con las que se rige Tecno Pack.

Las normas de ética que contiene el código están enfocadas a las siguientes líneas estratégicas:

- ✓ Relaciones internas.
- ✓ Ambiente laboral.
- ✓ Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Calidad en nuestros servicios.
- ✓ Relaciones externas.
- ✓ Relaciones con los clientes.
- ✓ Relación con la competencia.
- ✓ Responsabilidad ambiental.

Contamos con un comité de Responsabilidad Social Empresarial que es el encargado de vigilar y atender las denuncias que realice la organización en temas éticos.





Otro de los derechos fundamentales que Tecno Pack se preocupa por atender es el de la salud, junto con el municipio de Atizapán de Zaragoza se cubrieron las necesidades de los colaboradores.

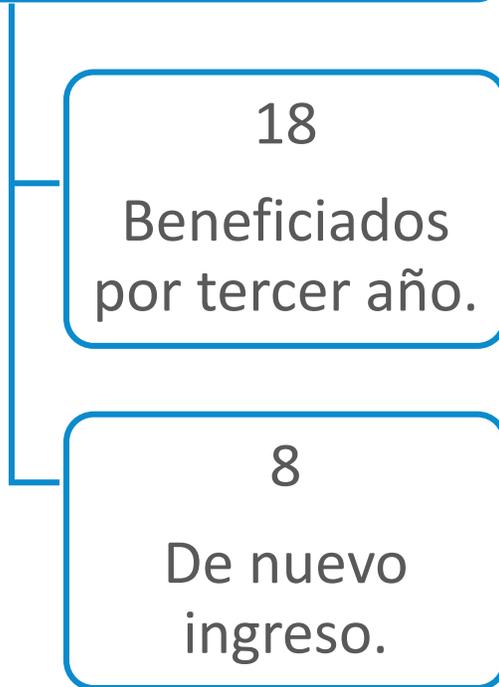
Este año tuvimos la visita de las Unidades de Móviles de Salud, donde cada uno de los empleados pudieron acceder a los siguientes servicios de forma gratuita:

-  Consulta médica general.
-  Consulta odontológica.
-  Vacuna contra el tétanos.

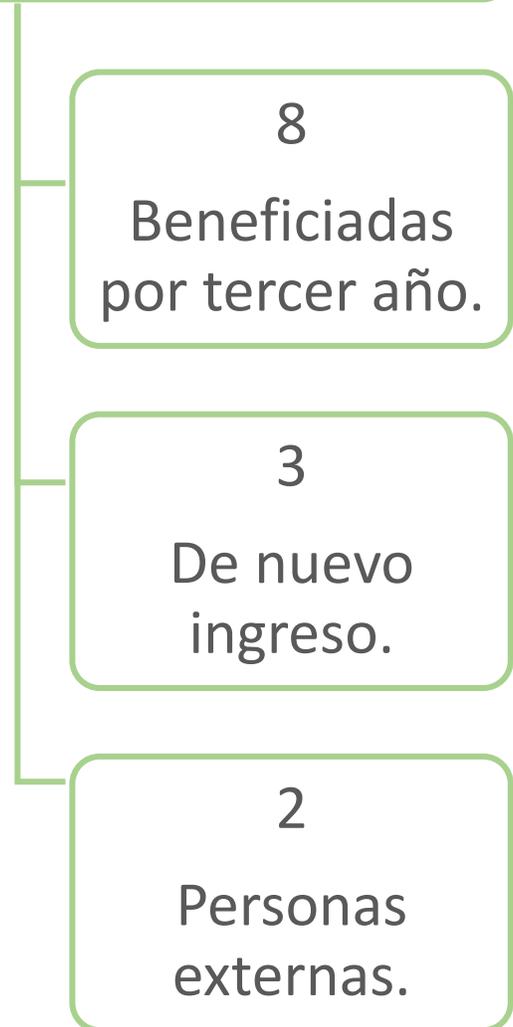
Durante esta jornada personal de nuevo ingreso, personal de planta y visitantes obtuvieron la atención médica; estas personas pudieron dar seguimiento a su salud de forma rápida y oportuna.

Los resultados de la campaña de salud 2017 fueron los siguientes:

**26**  
**Empleados hombres**  
**atendidos, de los**  
**cuales:**



**13**  
**Empleadas mujeres**  
**atendidas, de las**  
**cuales:**



Por segunda ocasión tuvimos el apoyo de la Asociación Bancos de Ojos Lions, con la cual nuestros empleados pudieron recibir atención especializada a su salud visual de forma gratuita, la campaña comenzó en junio de 2017 y concluirá en noviembre de este mismo año, la empresa ha apoyado con la adquisición de lentes y algunos tratamientos, hasta septiembre de este año los resultados han sido los siguientes:

**29 personas han sido atendidas como parte del programa de salud visual, de las cuales:**



**25 personas beneficiadas con la compra de sus lentes o micas.**



**3 personas están recibiendo tratamiento visual.**

Para Tecno Pack el cuidado de la salud y seguridad de los colaboradores es fundamental.

Como parte del programa de educación continua para 2016 y 2017 se mantuvo el apoyo a los empleados que deseaban concluir su educación básica.

Para 2017 el objetivo es apoyar a todas las personas que acreditaron la primaria puedan culminar su educación secundaria y las personas que cuentan con la secundaria continúen con su educación media superior o bachillerato, para ello se ha recurrido nuevamente a la ayuda del INEA y la educación en línea.

Con respecto al apoyo a la educación media superior se asesoró al personal para llevar a cabo su inscripción y así mismo se dispuso un cubículo que cuenta con computadora e internet para que puedan acceder a los a la plataforma de estudio.

De 2016 a octubre de 2017 los resultados son los siguientes:

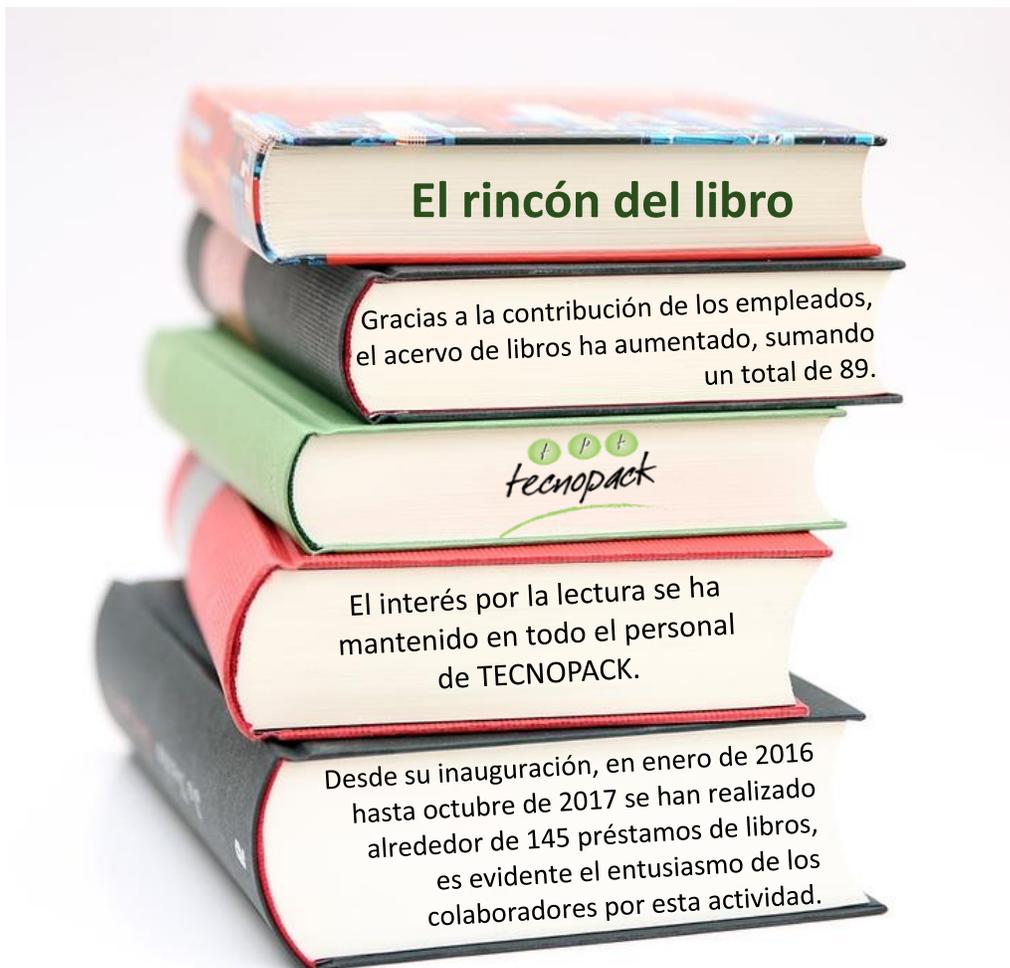
| <p><b>Un total de 12 personas han continuado con sus estudios de las cuales:</b></p> |   |
|--|---|
| <p><b>3</b></p> <p><b>Están concluyendo la educación básica.</b></p>                 | <p><b>2</b></p> <p><b>Continuaron con sus estudios de educación media superior.</b></p> |

La meta es lograr 0% de rezago educativo y seguir contribuyendo al desarrollo de los colaboradores para su bienestar y el de sus familias.

## Rincón del libro

Como complemento al apoyo educativo que se otorga a los colaboradores se ha creado el “rincón del libro”, un espacio en donde el personal puede pedir prestado un libro por un lapso de hasta 40 días, el objetivo es fomentar la lectura.

A continuación se muestran los resultados que hemos obtenido desde enero de 2016 a la fecha.





**PRINCIPIO II: No ser cómplice de los abusos de los Derechos Humanos.**

Para Tecno Pack cuidar el cumplimiento y respeto a los Derechos Humanos es sin duda la base para lograr un bienestar común, una sociedad próspera y un ambiente saludable.

Entendemos que existen tres tipos de complicidad en el abuso de estos:

- La Directa; cuando dentro de la empresa se violan los Derechos Humanos.
- La Beneficiosa; cuando la empresa obtiene algún beneficio por la violación de los Derechos Humanos.
- La Silenciosa; cuando la empresa sabe que se presentan violaciones a los Derechos Humanos pero no lo denuncia.

En la empresa se ha implementado un buzón de Derechos Humanos cuyo fin es prevenir y atender cualquier tipo de abuso o complicidad que atente contra los Derechos Humanos.

Las reglas generales para el uso de este buzón son las siguientes:

- ✓ Se encuentra disponible junto al reloj checador las 24 horas.
- ✓ Cualquiera de nuestras partes interesadas puede hacer uso de este.
- ✓ Junto al buzón hay un formato de “denuncias a violaciones de Derechos Humanos”, en donde se escribe la denuncia pertinente. Se aceptan denuncias en cualquier tipo de formato o papel siempre y cuando contenga la denuncia de manera explícita y por escrito.
- ✓ No hay límite de denuncias.
- ✓ Se admite cualquier tipo de denuncias.

El buzón es revisado por Recursos Humanos o algún miembro del Comité de Responsabilidad Social Empresarial el día primero y quince de cada mes. El Comité de Responsabilidad Social Empresarial es encargado de dar solución a las denuncias, quejas comentarios, y brindar asesoría cuando alguna persona lo requiera. La confidencialidad del denunciante es respetada en todo momento.

Con la implementación del buzón de Derechos Humanos aseguramos que cualquier colaborador tenga la oportunidad de expresar sus inquietudes y hacer valer sus derechos.

En este año se han dado seguimiento a 2 denuncias realizadas:

| <b>Materia</b>               | <b>Denuncia</b>   | <b>Solución</b>  |
|------------------------------|---|--|
| <b>Condiciones laborales</b> | Mejorar las instalaciones de los servicios al personal (vestidores, iluminación). | Se realizaron mejoras en el área de vestidores, se colocaron bancas nuevas y se cambió la iluminación.   |
| <b>Derechos humanos</b>      | Actos de indisciplina de uno de los trabajadores.                                 | Se platicó con el trabajador que estaba cometiendo actos de indisciplina y afectando el clima laboral, mejoró su comportamiento y el clima de laboral de su área de trabajo. |



## CONDICIONES LABORALES



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

### PRINCIPIO III: Apoyar los principios de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

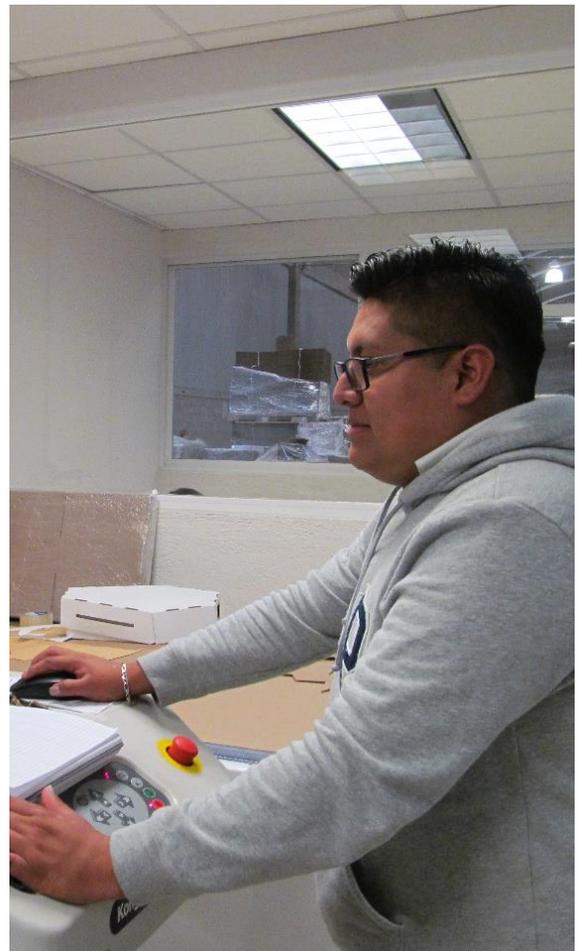
La importancia y relevancia de estos principios permiten velar por mantener un respeto a la legislación pertinente, y a los Derechos Humanos que protegen la libertad de pensamiento, opinión y expresión.

Se han propuesto las siguientes estrategias para su mantenimiento:

Utilizar negociación colectiva como un foro constructivo para atender condiciones laborales.

- Permitir la libre asociación a iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Promover la participación en talleres donde los colaboradores puedan compartir sus dudas, inquietudes y mejoras.
- Contar con un comité de Responsabilidad Social integrado por colaboradores, quienes se encargan de evaluar discutir y diseñar este tipo de estrategias.

A partir de estas estrategias se promueve a toda la organización la libertad de opinión y el libre ejercicio de los derechos de asociación y negociación colectiva de los colaboradores.



## PRINCIPIO IV: Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.



En Tecno Pack condenamos los siguientes tratos:

- 1.-Esclavitud.
- 2.-Servidumbre por deudas.
- 3.-Trabajo infantil.
- 4.-Trabajo requerido para castigar alguna opinión o expresión ideológica contraria al sistema político.
- 5.-Retención de documentos personales o financieros para afectar alguna contratación.

Tecno Pack cumple con todas las medidas legislativas al contratar a sus colaboradores respetando sus derechos y libertades. A ninguno se le obliga a llevar a cabo actividades que estén fuera de su contrato.

Se ha generado una política de seguridad, que tiene por objetivo proporcionar las bases para establecer un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de cada uno de los que formamos parte de esta empresa.

Se protege la salud de todos los colaboradores. Con la convicción de que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales sean evitadas y cumplimos con los siguientes puntos:

A.-Detectar cualquier condición insegura y reportarla.

B.-Instruir para la correcta utilización de las herramientas y equipo de trabajo.

C.- Cuidar las instalaciones de trabajo para que perduren con el tiempo.

D.- Capacitar al personal sobre la prevención de riesgos, combate de incendios, sismos y primeros auxilios.

E.-Comunicación constante sobre los cambios y la vida laboral en las instalaciones de trabajo.

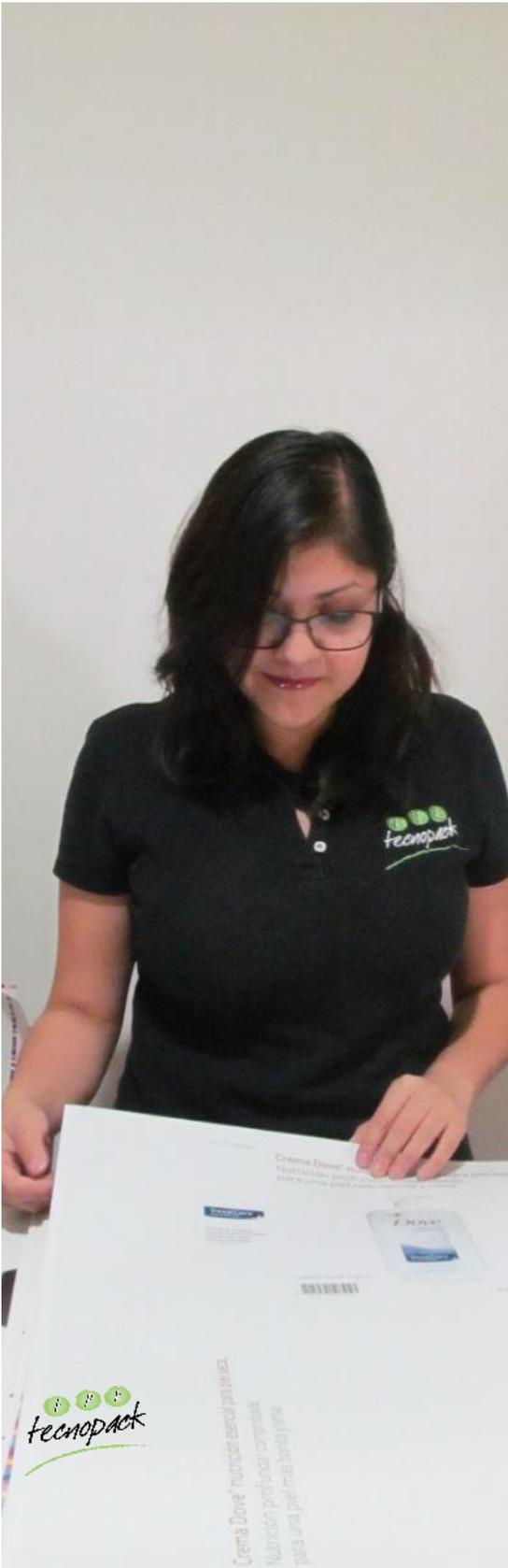
F.- Cumplir con las normas de seguridad establecidas por la ley.

Se ha dado continuidad a las reglas de seguridad y al reglamento interno de trabajo, que buscan implementar una cultura laboral sana y libre de accidentes, y establecer normas básicas para poder desarrollarse dentro de la organización.

Proporcionamos a todos los colaboradores las libertades y derechos para que puedan tener un desarrollo satisfactorio, donde se conserve un trabajo digno apegado a los Derechos Humanos y a las medidas legislativas del país.



## PRINCIPIO V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.



Tecno Pack no realiza contrataciones de menores de edad, ni negocios o alianzas de tipo comercial con alguna empresa o institución que emplee menores.

Una parte fundamental de la sociedad son los niños, aceptar que trabajen sería privarlos de su niñez plena y alejarlos de sus estudios, situación que pondría en riesgos el futuro del país.

A través de la donación económica mensual que se realiza a la fundación Pro Niños de la Calle, que tiene por objetivo crear condiciones para la restitución de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes que viven, vivieron o están en riesgo de vivir en las calles de la Ciudad de México, independientemente de su procedencia, condición física, carencias emocionales, estado de salud, y adicción a sustancias psicoactivas.

La atención que brinda Pro Niños de la Calle es integral y personalizada, e involucra la participación de los niños y jóvenes.

Se promueve que las familias, las instituciones públicas, las organizaciones de sociedad civil y la sociedad en general, asuman su responsabilidad mediante acciones concretas desde su ámbito de influencia, al crear entornos seguros que restituyan el tejido social para garantizar el acceso a la salud, la educación, la cultura la participación, la justicia y prevenir que tengan que trabajar niños y adolescentes en una edad inadecuada.

Tecno Pack apoya a Fundación Pro Niños de la Calle y con ello ha contribuido a que esta organización obtenga los siguientes resultados:







## PRINCIPIO VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.



Para promover un ambiente laboral libre de discriminación y/o acoso contamos con dos políticas, la primera de ellas es la Política de Recursos Humanos, con la que aseguramos dentro del marco de nuestras contrataciones, no se admita ningún tipo de discriminación respecto a origen, preferencia sexual, nacionalidad, religión, raza, sexo, etc.

La segunda política es de Acoso Sexual que tiene como objetivo erradicar y prevenir cualquiera de estas conductas. Estas políticas se fundamentan en los siguientes principios:

1.-Prohibir cualquier tipo de discriminación basada en raza, color, etnia, religión, genero, nacionalidad, edad, orientación e identidad sexual, etc. De parte o hacia cualquier parte interesad en general.

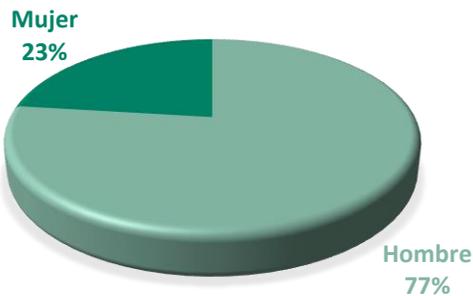
2.- Prohibir las conductas inapropiadas que puedan considerarse acoso como:

- Comentarios, bromas, lenguaje degradante, y /o comportamiento de naturaleza sexual.
- Poseer objetos sexualmente sugestivos, libros, revistas, fotografías, imágenes, calendarios, posters, comunicación digital, u otro material.
- Ofrecer términos o condiciones de empleo diferenciadas en intercambio de solicitudes, amenazas, favores o cualquier acuerdo que no esté estipulado en las políticas de la organización.

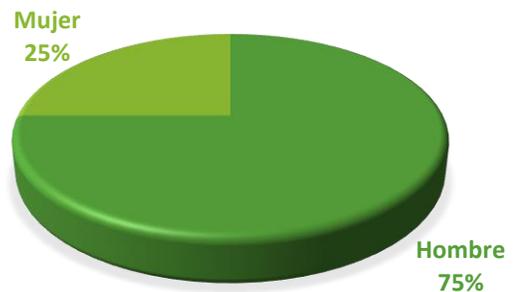
El comité de Responsabilidad Social empresarial, está al tanto de evaluar cualquier situación que se pueda presentar y/o fomento discriminación o acoso de empleo, aunque dicha situación no esté contemplada dentro de las políticas o reglamentos, determina una solución y evalúa si es necesario añadirla a alguna de las políticas.

La constante promoción de estos derechos, nos ayuda a prevenir, cualquier caso de discriminación en materia de empleo y ocupación en el interior de la organización. Como resultado de la aplicación de estas políticas se muestran las siguientes graficas:

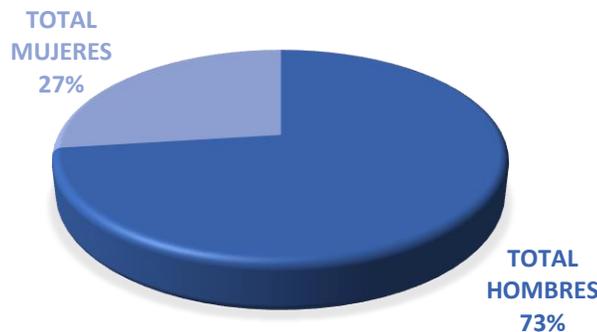
### OCUPACIÓN LABORAL 2015



### OCUPACIÓN LABORAL 2016



### OCUPACIÓN LABORAL 2017



En las graficas se muestra un incremento del 2% de ocupacion laboral de la mujer en Tecno Pack en 2016 respecto a 2015 y un incremento del 4% en 2017 respecto a 2015, .



En 2017 por primera vez en la trayectoria de Tecno Pack se contrató personal femenino para el área de producción, esto es evidencia de la lucha de la organización por combatir cualquier forma de discriminación en materia de empleo y ocupación.



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

## MEDIO AMBIENTE

### PRINCIPIO VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.



La prevención es fundamental para la implementación de estrategias que a mediano o largo plazo eviten algún daño a los recursos naturales o a la sociedad. Adoptar la filosofía de prevenir en lugar de remediar, es la respuesta para trazar un camino hacia el desarrollo sustentable.

En Tecno Pack nos regimos bajo una política ambiental que tiene por objetivo establecer las bases para implementar una cultura organizacional en pro del ambiente, que nos permita permanecer en el tiempo como una empresa con estrategias sustentables y amigables con su medio.

Hemos adoptado una campaña permanente de reciclaje en donde todos los colaboradores participan separando su basura o desechos en recipientes específicos (para papel, plástico, orgánico, etc).

Todo el personal participa en este tipo de estrategias, situación que muestra la eficacia de la sensibilización que se han hecho a través de los Newsletters, folletos y carteles.

## PRINCIPIO VIII: Promover mayor responsabilidad ambiental.

Se han desarrollado estrategias para enfrentar la situación actual del medio ambiente y para generar mayor consciencia en la comunidad sobre el deterioro ambiental.

En Tecno Pack contamos con una política para el desecho de residuos tóxicos que producimos, que en su mayoría se componen de thinner, estopa, pintura y pegamento, se capacita a todos los colaboradores en el almacenamiento adecuado de esta clase de desechos.

Contamos con un almacén que se encuentra aislado de los procesos o del contacto de los trabajadores, con el fin de que se mantengan a salvo y se evite cualquier tipo de accidente que ponga en riesgo la seguridad de las personas y del medio ambiente.

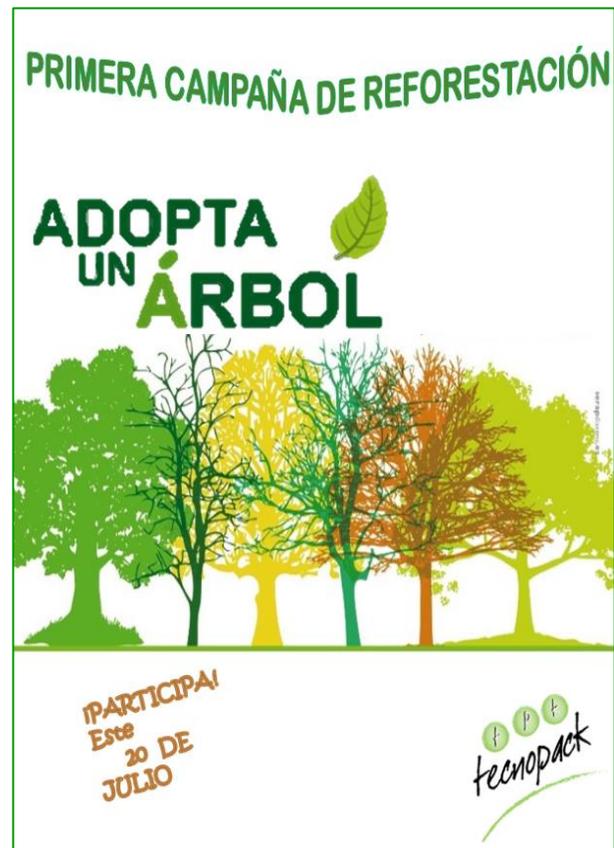
Con el alta ante la SEMARNAT como generadores de residuos peligrosos, se contrató una empresa que se hace cargo de este tipo de residuos, con lo cual garantizamos la protección del medio ambiente.



Se llevó la primera campaña de reforestación “Adopta un árbol” cuyo objetivo fue promover el cuidado y protección del medio ambiente. La empresa donó a los trabajadores que así lo deseaban un árbol para que ellos pudieran plantarlo y se hicieran los responsables de sembrarlo y darle los cuidados que requieran.

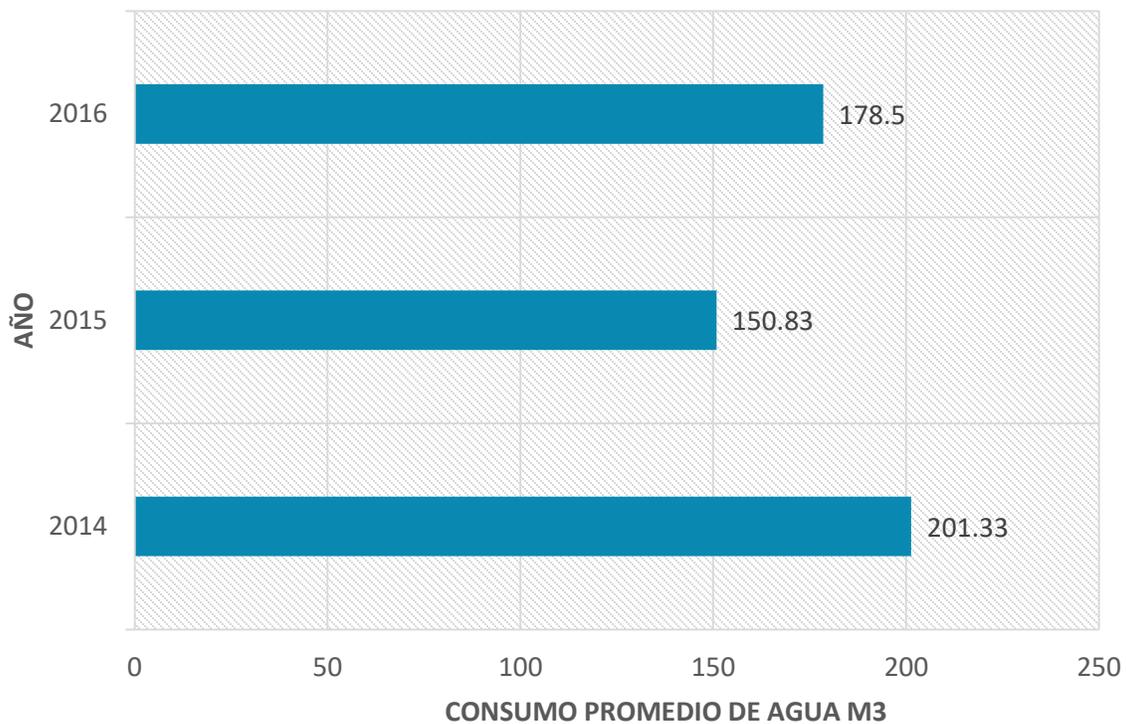
La difusión de la campaña fue a través de carteles, folletos, plumas, separadores y boletines electrónicos.

La respuesta fue muy buena por parte de los empleados.



**PRINCIPIO IX: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.**

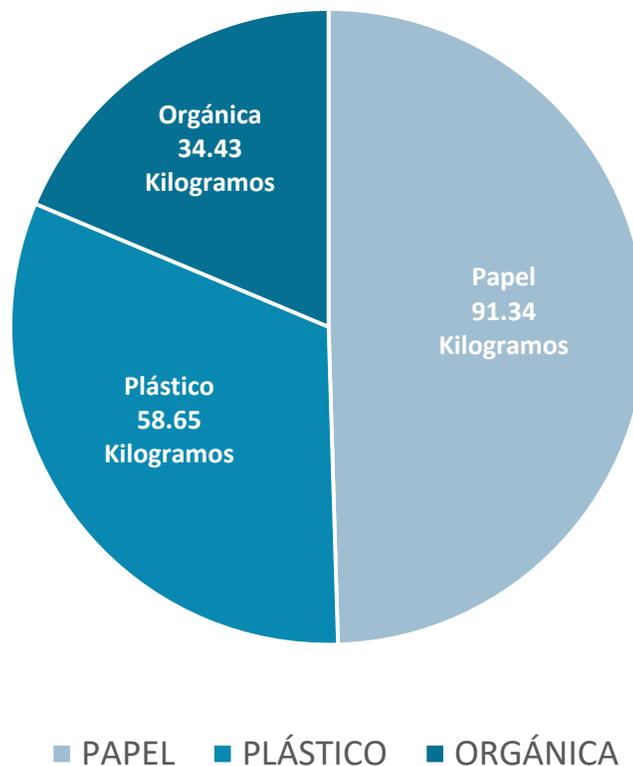
Entre las iniciativas realizadas en materia de Responsabilidad Social Empresarial se ha logrado tener una mayor conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales, uno de los resultados ha sido la instalación de un sistema de agua pluvial, con el objetivo de captar la mayor cantidad de agua de lluvia y usarla en los sanitarios de la empresa y de esta forma disminuir el consumo de agua potable.



En la gráfica se observa el consumo de agua para 2016, este se incrementó respecto al año anterior, por el aumento de la plantilla de trabajadores en la empresa, sin embargo, la cantidad se encuentra muy abajo con respecto al año 2014 en donde aún no contábamos con el sistema de captación de agua pluvial.

En 2016 continuamos con la campaña de reciclaje, en donde se clasifican los principales desechos generados en Tecno Pack, gracias a esta iniciativa logramos separar cerca de 2,213.21 Kilos de basura que se generó durante ese año en oficinas y áreas comunes, la cantidad en promedio que se ha logrado separar es la siguiente:

### PROMEDIO MENSUAL EN KILOGRAMOS

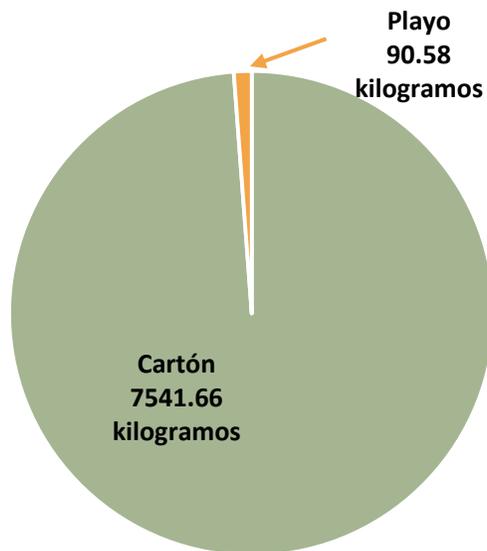


La basura es recolectada por un proveedor certificado en manejo de residuos sólidos urbanos quien los deposita a su destino final.

En 2016 se contabilizó la cantidad de cartón y playo que se separa y se envía para su reciclado, esto es una acción que nos permite ayudar a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Se logró separar cerca de 91,587 Kilos de desperdicio entre playo y cartón, el cual se genera en el área de producción y almacén, la cantidad en promedio que se ha separado es la siguiente:

### PROMEDIO MENSUAL EN KILOGRAMOS



■ CARTÓN ■ PLAYO





## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

## PRINCIPIO X: Actuar contra todas las formas de corrupción incluyendo la extorsión y el soborno.



Con la política de corrupción que tiene como objetivo garantizar que los colaboradores realicen cualquier trato o negociación de forma íntegra, ética y de conformidad con la legislación y manifestar que estamos contra la corrupción en todas sus formas.

La política anticorrupción establece normas básicas para prevenir y detectar sobornos o corrupción de cada una de las operaciones. También declara una tolerancia cero en cuanto a ofrecer o aceptar sobornos, o cometer cohecho, independientemente de las leyes o costumbres locales, y aplica a cada una de nuestras partes interesadas.

En Tecno Pack, el buzón de Derechos Humanos y el Código de Ética y Conducta son las herramientas para detectar y denunciar cualquier acción de este tipo.

A través de diversos medios como correo electrónico, boletines, pizarrones y folletos se le da a conocer al personal el Código de Ética y Conducta para que revisaran de nuevo sus lineamientos, se platicó con el personal operativo de esta política y se aclararon las dudas que se llegaron a presentar.

# COMUNICACIÓN DEL COP



Poder compartir el tercer Communication On Progress (COP) es muy significativo y enorgullece a todas las que formamos parte de esta empresa.

Existe un gran avance en las iniciativas implementadas en los reportes anteriores, así como en los nuevos proyectos realizados en este año, los cuales reafirman el compromiso de la organización con sus colaboradores, la sociedad y el medio ambiente.

Este año nuevamente se difundirán estos resultados, y se hará de la siguiente manera:

1.-Se distribuirá este informe a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores vía electrónica.

2.- Subiremos el COP a nuestra página de internet para que todo el que así lo desee pueda tener acceso a este.

3.- Informar a las partes interesadas sobre los avances obtenidos en estos temas, constituye una forma de poder promover este tipo de gestión, que nos ha traído grandes beneficios como organización y como agente de cambio en la sociedad. En la medida en que el sector privado se comience a involucrar en mayor forma a estas iniciativas, lograremos generar acciones que logren un impacto más significativo, que deje huella de todas las organizaciones que estamos preocupadas por la construcción de un desarrollo sustentable.

# TECNOPACK 2017

Como participantes en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, aseguramos que el trayecto para el logro de los objetivos se ha recorrido con mucho empeño y dedicación.

Hemos generado mayor conciencia del cuidado del ambiente y nuestro propósito es mejorar nuestros procesos para el cuidado del mismo.

En 2018 mantendremos nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, continuaremos trabajando para lograr el 0% de rezago educativo, con el propósito de mejorar el desarrollo de nuestros trabajadores y sus familias. Conservaremos el fomento a la cultura difundiendo más nuestro rincón del libro.

Así mismo trabajaremos en conjunto para lograr una equidad entre hombres y mujeres. Seguiremos apoyando con el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales por medio de nuestro programa de separación de basura, del ahorro del agua y reforestación.

Estamos seguros que la adopción de este nuevo modelo de negocio nos otorgará mayor y mejores canales de progreso para la organización y los que formamos parte de ella.



## REPORTE DE DONACIONES

# FUNDACIÓN ESTANCIA Sagrado Corazón de Jesús I.A.P.



La **Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús**, es una institución de asistencia privada que brinda ayuda a mujeres y niñas con capacidades diferentes, síndrome de Down, parálisis cerebral, diplejía, esquizofrenia, entre otras, atendiéndolas en sus necesidades básicas.

Fue fundada en el año 1990 por la madre Guillermina Vázquez Ortega quien junto con la ayuda de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción da cobijo a mujeres de edades entre 7 y 70 años, proporcionando condiciones de vida seguras, vivienda, comida, ropa, atención médica y educación.

### **Misión**

Propiciar un ambiente de familia donde las niñas y mujeres se sientan acogidas y valoradas en su dignidad como personas y como hijas de Dios.

### **Visión**

Crear una comunidad que permita el desarrollo de sus habilidades a través de actividades recreativas, terapia física y ocupacional.

La fundación cuenta con un programa integral acorde a las necesidades de las mujeres y niñas que forman parte de ella, incluye:

- Terapia física
- Formación religiosa
- Actividades ocupacionales

Las instalaciones de la fundación están integradas por:

- Comedor y cocina
- 6 cabañas equipadas
- Salones de terapia y recepción
- Áreas de esparcimiento
- Una casa habitación para las hermanas
- Una capilla



## Resultados 2016

La ayuda que Tecno Pack otorga a la fundación apoya a lograr los objetivos de la estancia y a mejorar la calidad de vida de todas las mujeres que ahí habitan.

Uno de los mayores retos que la organización afronta es el de mantener un estado de salud idóneo de su población, es decir, dado los diferentes padecimientos que se presentan es necesario contar con servicios médicos, de salud y provisión de medicamentos.

Actualmente las 75 personas del sexo femenino, de entre 8 y 82 años de edad mujeres que forman parte de la fundación requieren permanentemente de por lo menos un medicamento al día, es por ello que la contribución otorgada por Tecno Pack ha sido destinada al servicio médico y el abastecimiento de medicamentos.

Dicha contribución no sólo permite mantener el estado de salud de todas las mujeres del Sagrado Corazón si no que al mismo tiempo permite a cada una participar en los distintos programas de atención.

## Asociación Banco de Ojos Lions Internacional IAP



### ¿Quiénes son?

Son una institución de asistencia privada que abrió sus puertas en 1996, como respuesta a una necesidad imperiosa de atención de optometría y oftalmología a pacientes de escasos recursos.

Según cifras del INEGI en el 2010 había alrededor de 1, 300,000 habitantes ciegos, de los cuales el 65% pudieron haberlo evitado si hubieran asistido con un oftalmólogo a tiempo. Lo que ha llevado a realizar importantes proyectos, concientizando y proporcionando servicios de primer nivel a personas de escasos recursos, tal como dicta nuestra misión:

### Misión

Evitar la ceguera prevenible, brindando atención oftalmológica integral

### Objetivos

Otorgar atención integral en materia de salud visual a pacientes de escasos recursos, mediante consultas de optometría y oftalmología, tratamientos o cirugías.

Ofrecer una solución real a los problemas visuales de los pacientes considerando que los costos están muy por debajo de los precios comerciales.

Concientizar a la población atendida sobre la importancia de la prevención en salud visual, a través de pláticas en escuelas, comunidades y empresas.

### Servicios

- ✓ Consulta de oftalmología
- ✓ Consulta de optometría
- ✓ Estudios de gabinete:
  - Campimetrías
  - Ultrasonido oftalmológico
  - Topógrafo corneal

## Tratamientos

- ✓ Fototerapias con Laser de Argón
- ✓ Cirugía Oftalmológica
- ✓ Trasplante de Córneas

## Jornadas de Salud Visual

- ✓ En escuelas
- ✓ En comunidades
- ✓ En casas hogar y asilos de ancianos
- ✓ Salud visual en empresas



## Resultados 2016

Con el apoyo que Tecno Pack entrega a la asociación se ha podido costear los servicios que reciben las personas de escasos y niños de casa hogar, así como tratamientos a personas con diabetes u alguna otra afectación.

A continuación, se muestra un resumen de los beneficiados lo largo de 2016.

| No. | ACTIVIDAD   | UNIDAD MÉDICA                       | META ANUAL |           | PORCENTAJE DE AVANCE O CUMPLIMIENTO |
|-----|---|-------------------------------------|------------|-----------|-------------------------------------|
|     |   |                                     | PROGRAMADA | REALIZADA |                                     |
| 1   | Consulta oftalmológica y optometría   | Paciente                            | 3450       | 4183      | 121%                                |
| 2   | Donación de armazones   | Lentes por paciente                 | 920        | 1068      | 116%                                |
| 3   | Operaciones oftalmológicas  | Operación                           | 68         | 98        | 144%                                |
| 4   | Estudios de campimetría a pacientes con glaucoma  | Estudio                             | 230        | 235       | 102%                                |
| 5   | Estudios de ultrasonidos  | Estudio                             | 135        | 134       | 99%                                 |
| 6   | Estudios de topografía  | Estudio                             | 115        | 92        | 80%                                 |
| 7   | Jornada médica asistencial al público en general  | Consulta a cada paciente            | 3400       | 2568      | 76%                                 |
| 8   | Jornada médica asistencial a niños de albergues y casa hogar                            | Consulta a cada paciente            | 100        | 175       | 175%                                |
| 9   | Donación de armazones a niños de albergues y casas hogar                                | Armazones con graduación específica | 80         | 64        | 80%                                 |
| 10  | Atención a pacientes con retinopatía diabética, a través de terapias de fotocoagulación | Terapias de fotocoagulación         | 345        | 337       | 98%                                 |
| 11  | Platicas de concientización a familiares con retinopatía diabética                      | Familias                            | 345        | 337       | 98%                                 |

Aunado a estos resultados, es importante mencionar que en octubre de 2016 la fundación pudo abrir un segundo consultorio de oftalmología dentro de sus instalaciones.

El apoyo de Tecno Pack y las demás instituciones que aportan a Banco de Ojos trae como resultado que muchas personas y familias recuperen y mejoren salud visual además de mantener su estabilidad emocional y laboral.

## FUNDACIÓN PRO NIÑOS DE LA CALLE, I. A. P.



### ¿Quiénes son?

Son una Institución de Asistencia Privada con 2 años de experiencia en la atención de niños, adolescentes y jóvenes de 8 a 21 años que viven o están en riesgo de vivir en la calle.

### ¿Qué hacen?

Acompañar a los niños, adolescentes y jóvenes en un proceso de atención personalizada que **los lleve a identificar su situación en calle como transitoria y a desarrollar habilidades sociales, cognitivas y emocionales que les permitan decidir por una opción de vida digna.** En el ámbito de la **prevención**, brinda atención a niños y adolescentes en riesgo de vivir en la calle, a través de intervenciones integrales que incluyen a todos los miembros de la familia.

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN

### Programa de la Calle a la Esperanza

Se atienden a niños y adolescentes que viven en la calle, mediante un proceso gradual que inicia con el contacto en la calle, continúa en el Centro de Día y culmina con la toma de una opción de vida distinta a la calle.

- a) Trabajo de Calle
- b) Centro de Día
- c) Opción de Vida

### Programa Casa de Transición a la Vida Independiente

Se ofrece una alternativa residencial para los adolescentes y jóvenes que eligen dejar de vivir en la calle pero que, en razón de su edad (16 años o más) o por alguna

otra circunstancia, no disponen de las condiciones óptimas para reintegrarse con su familia o ingresar a otra institución residencial.

Se facilita el acceso a la educación, salud, atención psicológica, recreación, capacitación para el trabajo y empleo digno.

### Programa de Atención a Familias

Está enfocado a familias de escasos recursos que residen en la Ciudad de México y su zona conurbada con hijos de 8 a 17 años que están en riesgo de salir a vivir en la calle.

Se realizan intervenciones psicoeducativas encaminadas a generar ambientes seguros y sanos al interior de las familias, que eviten la vida en la calle de los niños, adolescentes y jóvenes.

### Talleres de Prevención en Escuelas

A través de talleres participativos en escuelas secundarias, enfocados en el desarrollo de habilidades para la vida, se realiza diagnóstico, prevención y atención de factores que colocan a los adolescentes en riesgo de vivir en la calle.



## VISITA A FUNDACIÓN PRO NIÑOS DE LA CALLE I.A.P.

En noviembre de 2016 algunos colaboradores tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones de la fundación, esto con el objetivo de tener un acercamiento hacia la comunidad que es atendida, de igual forma se pudo constatar en qué son ocupados los recursos que Tecno Pack y otras organizaciones aportan, a continuación, mostramos algunas evidencias:



## ¿CÓMO SE INVIERTEN LOS DONATIVOS?



## RESULTADOS

A lo largo de más de 13 años Tecnopack ha realizado aportaciones mensuales a esta institución, lo que sin duda contribuye al logro de los objetivos de la fundación.

Durante 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:







## NEWSLETTERS

Mantener canales de comunicación accesibles y eficaces es una forma de involucrar al personal y generar interés en temas de Responsabilidad Social Empresarial.

Los Newsletters son una herramienta base para mantenernos informados dentro de la empresa, son distribuidos vía correo electrónico, publicados en la página electrónica de Tecno Pack y colocados en los espacios físicos destinados para avisos y recordatorios.

Entre los temas que se tratan están Derechos Humanos, Cuidado del Medio Ambiente, Condiciones Laborales, Anticorrupción, Vínculo con la Sociedad, entre otros.

A continuación, se presentan los Newsletters que se han publicado durante 2016 y 2017.

---

# TECNOPACK

---



El 26 de enero se celebró el Día Mundial de la Educación Ambiental, que tiene su origen en 1975, año en que se llevó a cabo en Belgrado (capital de la República de Serbia), el Seminario Internacional de Educación Ambiental, donde participaron expertos de más de 70 países. En este evento se establecieron los principios de la Educación Ambiental en el marco de los programas de las Naciones Unidas.

El fin principal de la Educación Ambiental radica en **identificar la problemática ambiental** y crear conciencia para que las personas participen y adopten **medidas para la conservación** del medio ambiente.

### Objetivos de la Educación Ambiental:

- **Toma de conciencia.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
- **Conocimientos.** Apoyar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad.
- **Actitudes.** Promover en las personas y los grupos sociales valores y un profundo interés por el medio ambiente.
- **Aptitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales.

- **Capacidad de evaluación.** Que las personas y los grupos sociales evalúen las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- **Participación.** Desarrollar en las personas y los grupos sociales su sentido de responsabilidad y toma de conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Lo anterior hace evidente que **una sociedad informada a partir de una buena educación ambiental fomenta conductas responsables con el medio ambiente**, como utilizar los recursos de manera más sostenible, conocer las repercusiones que tienen las acciones humanas en el medio natural y sus consecuencias, utilizar medios de transporte colectivos, compartir vehículo para disminuir la contaminación global, ahorrar energía al desconectar aparatos que no se utilizan, consumir alimentos producidos localmente, separar, reducir y reutilizar los residuos, disminuir el consumo de productos alargando la vida útil.



### En México...

Durante esta jornada se realizaron diferentes actividades a nivel local. Bajo el lema **"Juntos cuidando nuestro ambiente"** se llevó a cabo una campaña de mensajes sobre ahorro energético, modelos de movilidad y gestión de residuos sólidos urbanos, con el fin de hacer partícipe a la ciudadanía del origen de los problemas ambientales y en las políticas de protección ambiental.

Entre estas políticas cabe destacar el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 (PACCM 2014-2020), que tiene como propósito informar a la población sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones al cambio climático.

En la Ciudad de México, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) informó que mediante la Dirección de Educación Ambiental (DEA), se impulsa el cuidado ambiental mediante diversas campañas educativas, folletos informativos y boletines electrónicos mensuales, además de talleres y actividades familiares.

Los temas que se abarcan están orientados al cuidado del agua, la importancia de las áreas verdes urbanas, el valor de la biodiversidad, la modificación de los hábitos de consumo, la separación de los residuos, así como la calidad del aire y los huertos urbanos.

Todas esas estrategias, son parte de sus principios y valores como institución ante la situación ambiental de la ciudad.

Además se considera como prioridad fomentar los valores y reforzar la educación adquirida en casa o en las escuelas, a fin de construir una sociedad más sustentable, equitativa y participativa.

En conclusión, **para garantizar un ecosistema sostenible a las generaciones actuales y futuras no hay mejor medio que la enseñanza.** Una educación desde la edad temprana ayudará a evitar hábitos dañinos en el entorno. Conocer los errores, ayudará a establecer soluciones.



---

# TECNOPACK

---



**20 de febrero**

## **Día Mundial de la Justicia Social**

La justicia social es un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera, dentro de los países y entre ellos. Para las Naciones Unidas, la búsqueda de la justicia social representa el eje de su misión en la promoción del desarrollo y la dignidad humana.

Se declaró el 20 de febrero Día Mundial de la Justicia Social en 2007, e invita a los Estados Miembros a dedicar este día especial a promover, a nivel nacional, actividades concretas que garanticen resultados equitativos para todos a través del empleo, la protección social, el diálogo social, y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

El logro de esta justicia social está también estrechamente vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La celebración del Día Mundial de la Justicia Social debe apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.

También se basa en la idea de que existe una fuerte relación entre el desarrollo social y la justicia social, por un lado, y la paz y la seguridad por el otro. Ambos no pueden existir el uno sin el otro.

De acuerdo con la ONU los fundamentos de la justicia social se defienden cuando:

- ✚ Se promueve la igualdad de género
- ✚ Se impulsan los derechos de los pueblos indígenas
- ✚ Se fomentan los derechos de los migrantes y refugiados en todo el mundo
- ✚ Se eliminan las barreras que enfrentan las personas por motivos de género, edad, raza, etnia, religión, cultura o discapacidad.

## En México...

La principal causa de los problemas sociales que enfrentamos es la pobreza. En nuestro país, 7 de cada 10 personas en situación de pobreza se encuentran en una ciudad. Quienes viven en asentamientos ven vulnerados sistemáticamente sus derechos sociales más fundamentales, sin embargo, la sociedad les estigmatiza y discrimina. Ahí, las personas son víctimas de injusticia social que se ve reflejado en una carencia de derechos tan simples como luz, el agua, el saneamiento, una vivienda adecuada, etc.

### ¿Cómo se podría promoverse y fortalecerse la justicia social en nuestro país?

Entendiendo que la desigualdad es un problema estructural, en donde es necesario tomar en cuenta a la población mexicana en su totalidad, fomentando la inclusión social y la participación de la población.

Así mismo, modificar la percepción que se tiene de los derechos como fuente de riqueza, apoyar leyes y políticas públicas que puedan ser efectivamente utilizadas por toda la población y no por unos cuantos, una forma de lograr esto, es a través de la educación, la cual representa la llave para generar el cambio hacia una verdadera justicia social.

Actualmente La Estrategia Nacional de Inclusión, busca lograr un México Incluyente donde todos los mexicanos tengan los mismos derechos y compartan la responsabilidad de lograr que su país crezca día a día.

De acuerdo a lo establecido, esta estrategia representa el principal instrumento de cambio para que más ciudadanos se alimenten mejor, tengan acceso a servicios de salud, habiten mejores viviendas, cuenten con servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, abandonen el rezago educativo, obtengan los beneficios de la seguridad social y puedan adquirir los alimentos de la canasta básica a precios **estables**.



---

# TECNOPACK

---

**21 de Marzo**

## **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**



El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año. Ese día, en 1960 la policía mató a 69 personas que participaban en una manifestación pacífica realizada en Sharpeville, Sudáfrica, para protestar contra las leyes de pases del apartheid, que impedían el libre movimiento por el territorio de la población de raza negra. La ONU eligió esta fecha para celebrar el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, con el fin de combatir y erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de intolerancia que se llevan a cabo en diferentes partes del mundo.

### **Discriminación racial**

La discriminación racial y étnica es un fenómeno cotidiano que impide el progreso de millones de personas en todo el mundo. El racismo y la intolerancia pueden adoptar diversas formas: desde la negación de los principios básicos de igualdad de las personas hasta la instigación del odio étnico que puede llevar al genocidio, todo lo cual puede destruir vidas y fraccionar comunidades.

El principio de igualdad exige también a los Estados que adopten medidas especiales para eliminar las condiciones que causan o propician la perpetuación de la discriminación racial.

**El tema de 2017:** El sesgo racista y la incitación al odio, en particular, en el contexto de la migración.

Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Los derechos a la igualdad y a la no discriminación son piedras angulares de los derechos humanos. Sin embargo, en muchas partes del mundo, la incitación al odio y las prácticas discriminatorias por razones de raza, étnica, religión, nacionalidad, entre otras, están muy extendidas.



La campaña **«JUNTOS»** se inició durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes, celebrada en septiembre de 2016. Es una iniciativa de las Naciones Unidas, para promover el respeto, la seguridad y la dignidad de los refugiados y los migrantes en todo el mundo. El objetivo de la campaña es cambiar las percepciones y las actitudes negativas hacia los refugiados y los migrantes.

**¡Defiende hoy los derechos de los demás!** Campaña, lanzada en 2016, que tiene como fin fomentar y apoyar acciones en nuestra vida cotidiana dirigidas a defender los derechos humanos de los demás. Dondequiera que estemos, podemos cambiar las cosas. Depende de cada uno de nosotros.

## 21 de marzo – Día Internacional de los Bosques



Los bosques cubren un tercio de la superficie terrestre y juegan un papel fundamental en la vida del planeta. Alrededor de 1600 millones de personas, incluidas más de dos mil pueblos indígenas, dependen de los bosques para sobrevivir: les proporciona alimentos, medicinas, combustible y abrigo.

Desde un punto de vista biológico, los bosques son los ecosistemas terrestres más diversos, donde se albergan más del 80% de las especies animales y vegetales.

Pero pese a los increíbles beneficios ecológicos, económicos y sociales que nos brindan los bosques, la deforestación continúa a un ritmo de 13 millones de hectáreas al año y es responsable de entre un 12 y un 20% de las emisiones de gases que producen el efecto invernadero y contribuyen al calentamiento global.

El Día Internacional de los Bosques se celebra anualmente el 21 de marzo cada año para concienciar sobre la importancia de los bosques en las vidas de las personas y del papel crucial que desempeñan en la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad medioambiental y la seguridad alimentaria. La gestión sostenible de los ecosistemas boscosos es clave para abordar los desafíos a los que se enfrentan los países afectados por conflictos, en vías de desarrollo o desarrollados. Las generaciones presentes y futuras nos beneficiaremos de ello.

### Los bosques y la energía

**Los bosques son fuente de energía, ahora y en una futura economía verde mundial -** Una mayor inversión en innovación tecnológica y en la gestión sostenible de los

bosques es la clave para aumentar el papel de estos ecosistemas como fuente principal de energía renovable. De esta forma invertimos en nuestro futuro sostenible, en el cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el fomento de una economía verde. Un aumento de la superficie de arboledas sostenibles, familiares y comunitarias, y el uso de cocinas de leña no contaminantes y eficientes pueden facilitar el acceso de millones de personas más de los países en desarrollo a energía barata, fiable y renovable.

**La dendroenergía mitiga el cambio climático y fomenta el desarrollo sostenible** - Los bosques del planeta contienen diez veces más energía que la que se consume anualmente a nivel mundial. La dendroenergía es, por tanto, un recurso renovable de enorme potencial para satisfacer la demanda energética del globo. Las masas boscosas proporcionan, además, aire limpio, agua y energía renovable con efecto neto neutro en cuanto a las emisiones de dióxido de carbono. La gestión sostenible de los bosques nos conduce a un futuro más ecológico.

---

# TECNOPACK

---



El pasado 22 de abril se celebró el "Día de la Tierra" o "Día Internacional de la Madre Tierra" el cual fue pronunciado por Las Naciones Unidas y reconoce que la Tierra y sus ecosistemas son el hogar de la humanidad.

El Día de la Tierra está organizado por la Earth Day Network, cuya misión consiste en **ampliar y diversificar el movimiento ambiental en todo el mundo y movilizarlo eficazmente para construir un medio ambiente saludable y sostenible, hacer frente al cambio climático, y proteger la Tierra para las generaciones futuras.**

## **Tema 2017: Educación medioambiental y climática**

Para este año la ONU ha designado como tema principal "**Educación medioambiental y climática**" con el cual manifiesta su postura: La educación constituye los cimientos para el desarrollo.

Es necesario que la ciudadanía mundial conozca los conceptos sobre el cambio climático y sea consciente de la amenaza sin precedentes para el planeta. El conocimiento llevará a todos a tomar medidas para defender el medio ambiente.

La alfabetización medioambiental y climática no solo genera simpatizantes para las cuestiones ecológicas y promueve legislación en este ámbito, sino que también acelera el desarrollo de tecnologías y empleos respetuosos con el medio ambiente.

## Tecnopack

Parte de las iniciativas de Tecnopack como Empresa Socialmente Responsable es promover el cuidado del medio ambiente, para ello se convocó a participar en la carrera NAT Geo Run celebrada el 23 de abril, una iniciativa global que busca generar conciencia ecológica.

Presentada por primera vez en 2010 en Filipinas, la carrera convoca cada año a miles de personas en todo el mundo, con el objetivo de fomentar el espíritu deportivo en familia y generar conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la incorporación de hábitos que permitan preservar el planeta para las próximas generaciones.

Además de la Ciudad de México, Buenos Aires, Bogotá, San Pablo, Guatemala, Lima y Santiago de Chile se unieron a la causa. |



---

# TECNOPACK

---

17 de mayo



## ¿Qué es la homofobia, lesbofobia, bifobia, transfobia?

La homofobia, lesbofobia, bifobia, transfobia se define como la aversión hacia la homosexualidad o las personas homosexuales, bisexuales, y transexuales.

La Comisión Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), declara que la homofobia es el miedo irracional a **personas que practican la homosexualidad, preferencias sexuales, identidades o expresiones de género, contrarias al modelo de los heterosexuales.**

## El Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia

Se celebra el 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que tuvo lugar el 17 de mayo de 1990.

**Su objetivo principal es el de coordinar todo tipo de acciones que sirvan para denunciar la discriminación de que son objeto las**

**personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales y para hacer avanzar sus derechos en todo el mundo.**

En la actualidad, más de 70 países en el mundo criminalizan la homosexualidad y condenan los actos sexuales entre personas del mismo sexo con penas de prisión. En al menos cinco de esos países (Mauritania, Irán, Sudán, Arabia Saudí y Yemen, además de algunas zonas de Nigeria y de Somalia) se mantiene, para estos casos la pena de muerte.

Desafortunadamente la discriminación basada en la orientación sexual y en la identidad de género no está oficialmente reconocida por los Estados miembros de las Naciones Unidas, a pesar de que organismos de derechos humanos como el Comité de Derechos Humanos han condenado repetidamente la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. Un tercio de Estados miembros de la ONU criminalizan a las personas por su orientación sexual y en seis de ellos aplican la pena de muerte por relaciones sexuales entre personas del mismo sexo.

El número de esos países cambia continuamente, ya que algunos países dejan de criminalizar la homosexualidad mientras otros instauran nuevas leyes que la condenan. Por el momento, **43 países cuentan con disposiciones legales contra delitos de odio, 72 contra discriminación en el lugar de trabajo, 39 contra la incitación al odio y en 23 se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.**

En 2013, la Organización de las Naciones Unidas creó UNFE, 'Free and Equal' (Libres e Iguales), una campaña que aboga por la igualdad de derechos de la comunidad LGBTI.

**En México...**

En 2014 se celebró por primera vez el **Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia**, siguiendo un decreto publicado el 21 de marzo del 2014. Éste se basa en el primer artículo de la Constitución Mexicana, en el cual se precisa que se prohíbe, entre otras, la discriminación de una persona a causa de su orientación sexual.

A partir de ese momento, cada uno de los poderes federales e instituciones bajo su competencia tiene la obligación de llevar a cabo medidas de inclusión y políticas públicas contra la homofobia.

**La temática de este año es el de 'Familias'**, donde el enfoque va en la búsqueda del respeto de las familias LGBT -tanto padres como hijos-, recuperar los valores familiares, facilitar alianzas con otras organizaciones familiares, el reconocimiento de los derechos de esta comunidad, y por supuesto la eliminación de la discriminación y abuso a sus miembros.

En redes sociales el hashtag **#LoveisLove** ocupa los primeros lugares en tendencia, esto con la finalidad de apoyar a la comunidad LGBT y terminar con la violencia.

**Te sugerimos consultar:**

<https://www.youtube.com/watch?v=sYFNfW1-sM8>

[https://www.youtube.com/watch?v=Vi\\_tGaGyyM8](https://www.youtube.com/watch?v=Vi_tGaGyyM8)



---

# TECNOPACK

---

05 de junio

Día mundial del medio ambiente



El “Día Mundial del Medio Ambiente” (World Environment Day) es un evento anual que se llevó a cabo el lunes 5 de junio de 2017. En esta fecha, y a lo largo de todo el mundo, se designa un Tema del Año para sensibilizar a la opinión pública en todo lo relacionado con temas ambientales.

Esta fecha (5 junio) fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU), en su Resolución 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972. De este modo se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo (Suecia), cuyo tema central fue el Medio Humano.

Uno de los **principales objetivos** consiste en darle un contexto humano, motivando a **las personas para que se conviertan en agentes activos para un desarrollo sustentable**

**y equitativo.** Así como promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud frente al medio ambiente.

También se pretende fomentar la cooperación, pues esta es la que garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

En muchos países, aprovechando esta celebración, se firman o ratifican convenios internacionales. También se establecen estructuras gubernamentales permanentes relacionadas con la gestión ambiental y la planificación económica.

### Tema 2017: Conectar a las personas con la Naturaleza

"Conectar a las personas con la Naturaleza", el tema del Día Mundial del Medio Ambiente 2017, nos anima a salir al aire libre y adentrarnos en los espacios naturales para apreciar su belleza y su valor, y a impulsar la protección de la Tierra, nuestro hogar común. Nos invita, también, a reflexionar sobre nuestro lugar en la naturaleza y nuestra estrecha dependencia de ella.

El Día Mundial del Medio Ambiente, es el evento anual más importante para promover la acción en favor del medio ambiente. El país anfitrión de este año, Canadá, ha elegido el tema que fue el eje de las celebraciones en todo el planeta.

Desde que este evento comenzó a celebrarse en 1972, los ciudadanos de todo el planeta han organizado miles de eventos: desde campañas de limpieza de vecindarios a acciones que hacen frente a los delitos contra la fauna y flora silvestres, o actividades de reforestación.



### El valor de la naturaleza

En las últimas décadas, los avances científicos, junto con el aumento de los problemas ambientales, como el calentamiento de la Tierra, nos están ayudando a entender las

formas innumerables en que los sistemas naturales sostienen nuestra prosperidad y bienestar.

Por ejemplo, los océanos, bosques y suelos del planeta actúan a modo de enormes reservas de gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono y el metano; los agricultores y pescadores aprovechan los recursos naturales de la superficie terrestre y submarina para suministrarnos alimentos; y los científicos desarrollan medicamentos a partir del material genético derivado de los millones de especies que componen la impresionante diversidad biológica de la Tierra.

Miles de millones de habitantes de las zonas rurales de todo el mundo pasan su jornada diaria "en conexión con la naturaleza" y son plenamente conscientes de que dependen del suministro de agua natural y de que la naturaleza les provea de su modo de subsistencia gracias a la fertilidad del suelo. Estas personas son quienes sufren primero las amenazas que los ecosistemas afrontan, ya se trate de la contaminación, del cambio climático o de la sobreexplotación.

No obstante, los economistas están desarrollando maneras de medir el valor multimillonario de los denominados "servicios de los ecosistemas", que abarcan desde la actividad de los insectos que polinizan los árboles frutales de los huertos californianos, hasta los beneficios espirituales, para la salud o en términos de ocio que aporta hacer senderismo.

### Actividades...

Para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, se cubrieron tres puntos con diversas actividades: Sal a la naturaleza, Crear el álbum global de naturaleza más grande y Explora tu mundo. De acuerdo con un comunicado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) Sal a la naturaleza, incluye un programa de más de cuatro mil eventos en los que participarán escuelas, universidades y ciudadanos invitados de todo el mundo a desarrollar distintas acciones que van desde reforestación de áreas verdes hasta limpieza de playas.

Otro punto es Crear el álbum global de naturaleza más grande, actividad en la que las personas podrán compartir sus fotos o videos de lugares que les sean importantes.

Mientras que Explora tu mundo es una agenda de 12 días para documentar con fotografías la naturaleza que se avizora desde la puerta de la casa, y compartirlas con la comunidad científica mediante iNaturalist, que analizará cómo está cambiando el planeta.

---

# TECNOPACK

---



El Día del Árbol, que se celebra en México el segundo jueves de julio, es una jornada para reflexionar sobre la importancia de los bosques en el mundo y fomentar acciones de protección, conservación y restauración.

En esta fecha, en distintos lugares del país se planean diversas actividades de reforestación y conservación, así como se da inicio a la Campaña Nacional de Reforestación con el objetivo de frenar los efectos del cambio climático y la tala indiscriminada.

Aunque en el mundo esta fecha se conmemora el 28 de junio, en México se celebra el segundo jueves de julio desde 1959 por un decreto del entonces presidente Adolfo López Mateos.

México posee gran cantidad de árboles históricos, entre los que destacan el gigantesco árbol de Santa María del Tule, Oaxaca, de más de dos mil años, es un famoso ahuehuete, especie conocida como Árbol Nacional de México.

Con 5.5 metros de diámetro en su tronco y con más de 500 años de antigüedad, el Árbol de la Noche Triste, ubicado en la calzada México-Tacuba, es conocido como el lugar donde Hernán Cortés lloró su derrota ante los aztecas.

En el municipio de Vicente Guerrero, Durango, se encuentra un olivo de 300 años, traído por fray Jacinto de Santiago, uno de los primeros misioneros católicos, como obsequio que envió el mariscal de campo del emperador Carlos V al conde Suchil.

## VENTAJAS QUE NOS APORTAN LOS ÁRBOLES

- ✔ Los árboles producen oxígeno
- ✔ Los árboles absorben dióxido de carbono – combatir el efecto invernadero
- ✔ Los árboles previenen la erosión del suelo
- ✔ Los árboles son hogar, refugio y fuente de alimento
- ✔ Los árboles proporcionan madera
- ✔ Los árboles purifican el aire
- ✔ Los árboles tienen gran importancia económica
- ✔ Los árboles contribuyen a enfriar calles y ciudades
- ✔ Los árboles ayudan a disminuir la contaminación acústica
- ✔ Los árboles mejoran la escorrentía del terreno (agua de lluvia que circula sobre un terreno).
- ✔ Los árboles viven muchos años (entre 50 y 300 años de edad según las especies y la región).

Por estas y varias razones más hay que fomentar una conciencia de protección, conservación y restauración de los bosques, haciendo un buen uso de los recursos naturales.

### EL ÁRBOL URBANO

**BENEFICIOS FUNDAMENTALES DE PLANTAR UN ÁRBOL EN LA CIUDAD**

- PROTEGE A LOS PEATONES EN LAS VÍAS
- MEJORA LA SALUD
- REDUCE EL CRIMEN
- PROLONGA DURACIÓN DEL PAVIMENTO
- AMPLIA LAS CALLES
- AUMENTA ACTIVIDAD ECONÓMICA
- ES INDICADOR DE RIQUEZA
- AUMENTA EL VALOR DE LAS PROPIEDADES
- HACE LA VIDA MÁS AGRADEDABLE
- ATRAPA PARTÍCULAS CONTAMINANTES
- PROTEGE DEL SOL Y LA LLUVIA
- CONTROLA LA TEMPERATURA
- AMBIENTES INT. Y EXT. MÁS FRESCOS
- REDUCE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- ABSORBE AGUA DE ESCORRENTÍA
- PROMUEVE LA BIODIVERSIDAD

#### SABÍAS QUE...

SE REQUIEREN 22 ÁRBOLES PARA SUPLIR LA DEMANDA DE OXÍGENO DE 1 PERSONA AL DÍA!

#### SABÍAS QUE...

LA RECUPERACIÓN DE VALOR DEL PAISAJISMO ES DE 100 A 200% A LA HORA DE LA VENTA Y EL VALOR DE LA PROPIEDAD PUEDE AUMENTAR EN UN 20%!

#### SABÍAS QUE...

1 ÁRBOL COMPLETAMENTE ABSORBE LA CONTAMINACIÓN GENERADA POR 100 CARROS?

### En Tecnopack...

Estamos conscientes de la importancia del cuidado y preservación de este recurso natural, por ello, durante este año se llevó a cabo la PRIMERA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN "Adopta un Árbol" con el objetivo de fomentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales en los colaboradores y sus familias.

Dicha campaña consistió en regalar un árbol a las personas que así lo deseaban, el cual deberán sembrar y cuidar.



---

# TECNOPACK

---

09 de agosto



Los pueblos indígenas representan una gran diversidad: más de 5000 grupos distintos en unos 90 países y hablan la mayoría de las aproximadamente 7000 lenguas del mundo. Están constituidos por 370 millones de personas aproximadamente, es decir, más del 5% de la población mundial y, sin embargo, **se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando el 15 por ciento de los más pobres.**

Los pueblos indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente. Retienen, además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los dominantes en las sociedades en las que viven. Pese a sus diferencias culturales, los pueblos indígenas de todo el

mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes.

Estas poblaciones autóctonas han buscado durante años el reconocimiento de sus identidades, su forma de vida y el derecho sobre sus territorios tradicionales y recursos naturales. Pese a ello, a lo largo de la historia, sus derechos han sido siempre violados.

La Asamblea General en su resolución declaró 1993 Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, y el primer Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, con el fin de fortalecer la cooperación internacional para la solución de los problemas con que se enfrentan las comunidades indígenas en temas como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud.

### **Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**

Este año el tema es '**10 aniversario de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**', que conmemora el establecimiento de la carta que protege a los pueblos y establecen los derechos colectivos e individuales, como: la cultura, la identidad, el idioma, empleo, salud y educación.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) fue adoptada por la ONU el 13 de septiembre de 2007. Se subraya el derecho de los pueblos indígenas a mantener y reforzar sus instituciones, culturas y tradiciones y promover su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades. También se prohíbe discriminarlos y se promueve su participación plena y efectiva en relación con los asuntos que les conciernan, incluido su derecho al desarrollo con identidad, es decir a de acuerdo a su cosmovisión.



### Pueblos indígenas y medio ambiente

Actualmente los pueblos nativos protegen en su territorio cerca del 80% de la biodiversidad del planeta, pero son propietarios legales de menos del 11% de dichas tierras. De hecho, los pueblos indígenas siguen dependiendo de los recursos forestales para su supervivencia, especialmente de la caza y recolección de plantas silvestres.

Se trata de una sabiduría única sobre el medio ambiente que se ha desperdiciado, denigrado y despreciado. **Por lo que reconocer las violaciones de Derechos Humanos contra pueblos indígenas, como asesinatos y abusos contra activistas, es apenas el primer paso para cuidar no sólo el patrimonio de estas comunidades, también del bienestar de nuestro planeta y su biodiversidad.**



#### En México...

Se estima que hay unos 15 millones de indígenas, los cuales habitan principalmente en entidades como Oaxaca, Chiapas y Veracruz, quienes forman los 68 pueblos indígenas que representan las 68 lenguas que se hablan en todo el país.

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas sirve para celebrar la diversidad cultural y para visibilizar a la población indígena.

México es un país muy diverso, debemos recordar la presencia de los pueblos indígenas en nuestra historia, sus legados, sus aportaciones en la edificación de nuestro país, pero sobre todo, que somos una nación pluricultural sustentada en sus pueblos originarios.

**Los pueblos indígenas son la base de la cultura nacional**, sus sistemas de organización y de cooperación, sus aportaciones a la ciencia con sus conocimientos tradicionales y la protección y conservación de los recursos naturales, entre otros aspectos, han contribuido a nuestro desarrollo.

México al ser una nación pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, debe reconocer que las cuestiones indígenas es una prioridad, teniendo como compromiso permanente la protección y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Se cuenta con una institución como Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con una estructura de diálogo intercultural e incluyente orientada a fomentar el bienestar **de los pueblos y comunidades indígenas fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico** respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.



---

# TECNOPACK

---



Durante este mes de septiembre se han presentado sismos que afectaron varios estados de la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Morelos, Puebla, Chiapas, entre otros, los daños han sido devastadores para estas ciudades.

La noche del jueves 7 de septiembre, a las 23:49 horas, se registró un sismo con magnitud de 8.2 grados Richter, con un epicentro localizado a 133 km al suroeste del municipio de Pijijapan, estado de Chiapas (costa sur del Pacífico mexicano), con una profundidad de 58 km.

El sismo fue percibido en al menos 11 estados de la república de 32, incluyendo la Ciudad de México. Este sismo ha sido el de mayor intensidad en los últimos 100 años en el país, incluyendo los sismos de septiembre de 1985.

El estado de Oaxaca presenta la mayor severidad de impacto, principalmente en la región conocida como el Istmo de Tehuantepec y particularmente en la ciudad Juchitán de Zaragoza y sus alrededores.

Por otro lado, el sismo del 19 de septiembre ocurrió exactamente a las 13:14:40, tuvo su epicentro en la latitud 18.40 norte, longitud 98.72 oeste, a una profundidad de 57 kilómetros, a 12 kilómetros al sureste de Axochiapan, Morelos, en el límite con el estado de Puebla.

Los estados más afectados por este sismo son Morelos, Estado de México, Puebla y la Ciudad de México.

En la Ciudad de México el sismo del 19 de septiembre afectó más a una franja ubicada al centro de la Metrópoli, donde se encontraba el extremo poniente del Lago de Texcoco antes de la llegada de los españoles. En esa área se localizan los daños más significativos.

La franja abarca desde la delegación Gustavo A. Madero, pasa por Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco. Sólo uno se registró en Álvaro Obregón, fuera de la mencionada franja.

### **Actualmente es imposible predecir cuándo, cómo y dónde se desarrollará un sismo**

“Hasta el momento, con todas las técnicas de análisis que se tienen, la respuesta es tajante, no, no es posible predecir los sismos, que queremos decir porque decir, predecir un sismo significa dar su magnitud, su tiempo de ocurrencia, su lugar de localización exacta, eso es predecir un sismo”, Luis Quintanar Robles, investigador del Instituto de Geofísica.

### **La solidaridad de los mexicanos**

Luego de estos sucesos que se vivieron en México, se hizo presente la solidaridad de los mexicanos.

Desde ese momento rescatistas y voluntarios se han encargado de ayudar de cualquier forma posible en centros de acopio y zonas de derrumbe. Miles se unieron a las labores de ayuda tras el terremoto.

En la zona de desastre la gente hizo cadenas humanas para quitar escombros, se pedía silencio para localizar a las personas; algunos otros llevaron comida, víveres para los brigadistas que ayudaban.

Otros más se organizaban entre familiares y compañeros para recabar víveres y dirigirlos a los damnificados.

Desde casa la gente sigue pidiendo apoyo desde las redes sociales, ofreciendo su ayuda; creando campañas de apoyo y donación, amas de casa apoyando con la cocción de los alimentos para los brigadistas, voluntarios y damnificados.

Unos compartiendo su coche, moto o bicicleta como medio de transporte para los brigadistas, herramientas o víveres, profesionales dando servicio gratuito.

Es incontable la solidaridad que hemos demostrado los mexicanos en estos momentos de emergencia.

En **Tecnopack** no estamos inertes ante estas situaciones donde la población nos necesita, hemos manifestado nuestra solidaridad y compromiso social.

El pasado miércoles 20 de septiembre se convocó a la donación de víveres de primera necesidad, con el objetivo de llevarlos a una de las zonas afectadas por los terremotos, y la respuesta que obtuvimos del personal fue sorprendente, se recabaron víveres, se empaquetaron y fueron enviados al estado de Puebla.

Les damos las gracias a todos nuestros colaboradores por su valioso apoyo en esta campaña de acopio y los invitamos a seguir apoyando para que pronto nuestro país se restablezca.

# !!!GRACIAS!!!

*“La tierra se cimbó; que se cimbren y afloren también  
nuestros mejores valores nacionales.*

*¡Fuerza México, fuerza con el puño cerrado, cerrado con  
fuerza para sacar a México adelante!*

*De no ser así todo habrá sido en vano”*

*Luis E. Chazaro, El Universal, 27 de septiembre de 2017.*

Newsletter

Número 49

29 de septiembre de 2017

